

CONSUMO EXCESIVO Y *MODUS VIVENDI* CAPITALISTA: DILEMAS ENTRE FRUGALIDAD Y EL DESARROLLO

EXCESSIVE CONSUMPTION AND THE CAPITALIST MODUS VIVENDI: DILEMMA BETWEEN FRUGALITY AND DEVELOPMENT

Artículo recibido el: 09/11/2021

Artículo aceptado el: 22/09/2023

André Studart Leitão*

*Centro Universitário Christus (UNICHRISTUS), Fortaleza/CE, Brasil

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/8110407668631447>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9681-943X>

andrestudart@gmail.com

Paulo Rogério Marques de Carvalho**

**Universidade Federal do Ceará (UFC), Fortaleza/CE, Brasil

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/9296344304585305>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5567-1800>

paulo.carvalho@ufc.br

Pedro Alexandre Barbosa***

*** Advocacia-Geral da União (AGU), Procuradoria Federal, Fortaleza/CE, Brasil

Lattes: <http://lattes.cnpq.br/8320286402152814>

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6392-2537>

pedroamb@gmail.com

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Resumen

Partiendo de la comprensión de que los seres humanos tienen intereses y aspiraciones diferentes, los ideales liberales predicán la coexistencia y armonización de distintas concepciones de la vida buena, permitiendo que cada persona busque la que mejor se adapte a su utopía particular. Sin embargo, la sociedad contemporánea fomenta un modelo específico de existencia orientado hacia el consumo, presentándolo como la aspiración ideal de

Abstract

Based on the understanding that human beings have diverse interests and aspirations, liberal ideals preach the coexistence and harmonization of different conceptions of a good life, assuming that each person seeks the one that best suits their particular utopia. Contemporary society, however, encourages a specific model of existence focused on consumption, presenting it as the ideal aspiration for individuals and a means to induce economic development.



los individuos y un medio para inducir el desarrollo económico. Constantemente se crean nuevas necesidades que exhortan a la insatisfacción y al deseo, generando un ciclo interminable de demanda, eliminación y sustitución. Se demuestran los daños causados por el consumo excesivo y se concluye que un estilo de vida basado en el consumo consciente es totalmente compatible con el desarrollo. Por lo tanto, debe promoverse a partir de una ética del consumo adecuada a las modernas concepciones del desarrollo humano, promoviendo una sociedad sostenible. La metodología utilizada en este artículo es cualitativa, basada en el análisis de documentos, así como bibliografía especializada.

Palabras clave: consumo; desarrollo; modos de vida; sostenibilidad.

New needs are constantly created through the exhortation to dissatisfaction and desire, generating an endless cycle of demand, discard and replacement. The damage resulting from excessive consumption is demonstrated, emphasizing, in closing, that a lifestyle based on conscious consumption is fully compatible with development and must be encouraged, based on an ethics of consumption that is adequate to modern conceptions of human development, promoting a sustainable society. The methodology used in this article is qualitative, based on the analysis of documents and specialized bibliography.

Keywords: consumption; development; lifestyle; sustainability.

Introducción

En las décadas que siguieron a la Revolución Industrial, los principales pensadores económicos parecían estar de acuerdo en que el futuro del hombre estaría marcado por una importante reducción de la jornada laboral. Como resultado, la vida estaría llena de tiempo ocioso, con la posibilidad de más tiempo de ocio.

Tal escenario no se ha confirmado. Si bien la productividad se ha acelerado gracias a la automatización, el resultado de ese crecimiento se ha distribuido de forma desigual entre los distintos estratos sociales, de modo que la pobreza y el hambre siguen siendo una realidad en gran parte del mundo. Los individuos en el mercado laboral se ven presionados a consumir más. El trabajo se glorifica como medio para obtener medios materiales, que serían la fuente de la satisfacción humana. El consumo, a su vez, se ha convertido en el motor del desarrollo. Sufrimientos y angustias humanas parecen no tener relevancia para ese sistema, que sigue su ciclo continuo de crear insatisfacción para provocar el deseo y motivar a las personas para que sus engranajes sigan moviéndose.

Este artículo pretende analizar críticamente esa realidad y sus consecuencias, comprobando si ese modo de vida se ajusta a los objetivos sociales. Pretende

investigar si quienes se atreven a transitar un camino diferente al impuesto por la sociedad de consumo perjudican realmente a la economía y al desarrollo humano.

Con ese fin, utiliza como punto de partida las ideas liberales que culminaron en el concepto de *modus vivendi*, según el cual se consideran legítimas distintas concepciones de la vida buena y corresponde a cada individuo buscar su utopía particular. Además, retoma el debate ilustrado sobre una vida basada en el cultivo del lujo, especialmente con Rousseau y Mandeville. A continuación, describe, desde una perspectiva descriptiva, la distopía consumista contemporánea y su respectiva imagen del destino, con éxitos y fracasos.

El siguiente tema está dedicado a analizar el mito de que el consumo excesivo es fundamental para impulsar la economía y conducir al desarrollo. El artículo hace hincapié en la insostenibilidad de un modo de vida que enferma a la humanidad y agota los recursos naturales del planeta. Pretende demostrar que las estrategias y los indicadores económicos favorecen objetivos alejados de la búsqueda de una mejor calidad de vida y de la expansión de las capacidades personales.

Por último, destaca las ventajas para la humanidad de un estilo de vida que priorice la reducción del consumo y la necesidad de un cambio en la ética del consumo para seguir el concepto de desarrollo de Amartya Sen. El objetivo de este artículo es investigar si la vida contemporánea centrada en el consumo se está alejando del objetivo (utópico) de antaño: construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria, que ayude al ser humano en su proyecto personal de búsqueda de la felicidad.

1 Consumo excesivo, trabajo, *modus vivendi* y frugalidad

A partir de los análisis de John Locke y Adam Smith sobre la categoría del trabajo se plantea brevemente un debate sobre la libertad, la propiedad y el consumo. El pensamiento de Locke es representativo del desarrollo de la teoría democrática moderna, basada en la premisa de una unión inseparable entre propiedad y libertad. El derecho de propiedad es para Locke uno de los derechos naturales inalienables del individuo – al igual que la vida, la libertad y la resistencia – que, en caso de violación, puede ser reclamado contra el infractor y contra el propio Estado. En su concepción, el concepto de propiedad es amplio, no se limita a los bienes materiales, sino a un conjunto de bienes y derechos esenciales que el individuo siempre ha poseído o adquirido en el estado de sociedad. En el concepto de propiedad individual, Locke incluye todo lo que es fruto del “trabajo de su cuerpo” y del “trabajo de sus manos” Para Locke, todo lo que el hombre, a partir del estado

que la naturaleza le ha proporcionado, “se mezcla con su propio trabajo, uniéndolo a algo que le pertenece, y, por tanto, convirtiéndose en su propiedad” (LOCKE, 1973, p. 73). Y “puesto que ese trabajo es propiedad exclusiva del jornalero, ningún otro hombre puede tener derecho a lo que él ha juntado, al menos cuando hay suficiente y de igual buena calidad en común para terceros” (LOCKE, 1973, p. 73). En otras palabras, la libertad implica el derecho del hombre a disponer exclusivamente de su persona y, puesto que su trabajo es propiedad de su personalidad, los frutos de ese trabajo también forman parte de tal propiedad.

Referente teórico del pensamiento económico-liberal, Adam Smith ve en la época histórica de la “era del comercio” la conciencia crítica del progreso a través del consumo como centro gravitatorio de la actividad económica y el fomento de la producción como base para la promoción de la economía política. La posición pragmático-política de Smith, basada en la “libertad natural” y la valorización del hombre como consumidor, son presupuestos para la exclusión de la intervención del Estado en la economía, que debería estar al margen de las iniciativas políticas. El bienestar colectivo será el resultado del encuentro, dirigido por la *mano invisible*, entre la demanda, la oferta y los intereses individuales. Smith (1999) justifica la capacidad de producir un excedente, que proviene de la productividad que produce la división del trabajo, por tres factores: la especialización del trabajador, el ahorro de tiempo y, por último, el desarrollo de las máquinas, que facilitan y reducen el trabajo cuando son manejadas por uno de dichos trabajadores. La división del trabajo sería la máxima expresión de cómo el hombre es natural y exclusivamente propenso al intercambio, reflejado en la capacidad de consumo.

La capacidad del comercio en los siglos XVII y XVIII puso en tela de juicio las tesis clásicas que condenaban el consumo excesivo y legitimó así intelectualmente las nuevas perspectivas sobre el consumo. La controvertida “fábula de las abejas” (1924) de Bernard Mandeville fue incluso objeto de investigación. Voltaire (1909) y su apología del lujo, en textos de 1736 a 1774, aportaron a la burguesía justificaciones intelectuales de la felicidad civilizada a través del consumo. Los escritos de Rousseau sobre el consumismo sostenían que el trabajo dividido y la industria generarían esclavitud y, al mismo tiempo, despertarían nuevas necesidades. En un sentido distinto, Montesquieu, Hume, Ferguson y Mandeville sostenían, cada uno a su manera, que era el entusiasmo por el enriquecimiento y el deseo de lujo lo que impulsaba el trabajo. Para Rousseau, según los estudios de Gonçalves (2012), entre las formas de esclavitud está la manera en que el hombre primitivo y el moderno se distinguen por cultivar el lujo. A partir de ahí, Rousseau realiza su oda a la sencillez como ideal humano, una forma de vida frugal con un equilibrio entre moderación y abundancia.

El lujo magnífico, que se distinguiría de lo necesario para el bienestar, la elegancia, la gracia y la comodidad del hombre, sería una esclavitud a lo superfluo y a la codicia de la mirada ajena. Y así, en la medida en que no se vive para uno mismo, el hombre que se pliega a las falsas necesidades y a la indolencia que provoca el lujo magnífico se convierte en esclavo del otro. Esa dimensión se aprecia en *La nueva Heloísa* (1994), que elogia la frugalidad y critica la acumulación de bienes y la ociosidad improductiva que produce el lujo. Para Rousseau (1999, p. 205): “Tal es el lujo, [...] nacido de la ociosidad y de la vanidad de los hombres”. Y, en su *Discurso sobre las ciencias y las artes*, la cuestión se aborda más explícitamente, condenando el lujo incluso como forma simbólica de distinción entre “señores” y “trabajadores”.

El lujo lo corrompe todo, tanto a los ricos que lo disfrutan como a los pobres que lo codician. Llevar puños de encaje, ropa bordada y un estuche esmaltado no puede decirse que sea malo en sí mismo. Pero es un gran mal burlarse de estas bagatelas, considerar felices a quienes las poseen y dedicar el tiempo y el trabajo que todo hombre debe a fines más nobles a ponerse en condiciones de adquirir otros semejantes (ROUSSEAU, 1999, p. 255).

[...]

El dinero que circula entre las manos de los ricos y los artistas para satisfacer sus superfluidades se pierde para la subsistencia del trabajador; éste no tiene ropa, precisamente porque los señores necesitan galones. Basta el despilfarro de los elementos que entran en la nutrición humana para que el lujo resulte odioso a la humanidad (ROUSSEAU, 1999, p. 267).

La importancia del debate entre Mandeville y Rousseau se ve acentuada por el debate sobre el consumo. Mientras que las tesis de Rousseau sobre la frugalidad se centran en cómo *debería* comportarse el consumidor en el plano económico, Mandeville se centra en cómo *van* a comportarse las personas. La lógica interna del capitalismo descarta el debate sobre normas éticas de frugalidad, ya que se basa en la expansión del consumo individual, por lo que sólo tienen interés para el estudio económico si se enmarcan como referencias a los efectos de ese comportamiento en el plano económico. En la actualidad, varios teóricos economistas han vuelto a la filosofía premoderna, recuperando debates éticos para la economía, como la “sociedad de la abundancia” de Galbraith (2023) o *small is beautiful* de Schumacher (1982), que retomó elementos de la dualidad entre consumo y frugalidad para defender sus tesis económicas distributistas.

Los regímenes económicos occidentales contemporáneos son el resultado de un largo proceso de transformación, consecuencia directa de las revoluciones liberales europea y estadounidense, influidas por los pensadores de la Ilustración. Ese

proceso se vio estimulado por el ideal de tolerancia liberal, que trajo consigo una incalculable contribución a la mejora del bienestar humano.

Para Gray (2011), sin embargo, la tolerancia liberal conlleva una incoherencia interna: por un lado, defiende la idea de que es posible un consenso racional sobre la mejor forma de vida para el individuo; por otro, admite la coexistencia de diferentes formas de vida en las que el desarrollo humano y la prosperidad son viables. Así, para el escritor británico, el liberalismo siempre ha tenido dos caras, según su finalidad.

La primera de esas vertientes es defendida por filósofos como John Locke, John Rawls y Friedrich Hayek, que abordan la búsqueda de un modo de vida ideal, en el que las instituciones liberales se consideran una aplicación de principios universales. Según Gray (2011), John Locke no relativizó la idea de una verdad universal cuando defendió la tolerancia religiosa. Predicando la flexibilidad en favor de ateos y católicos, esperaba que tarde o temprano compartieran el consenso racional que consagraría el protestantismo como la vía de la lucidez y la razón.

La otra vertiente de la tolerancia liberal se refiere a la coexistencia, que trata del intento de pacificar las distintas formas de vida como medio de convivir sin beligerancia. Los exponentes de mencionada perspectiva son Thomas Hobbes, David Hume, Isaiah Berlin y Michael Oakeshott. Según Gray (2011), Hobbes no veía una única vía religiosa o moral como expresión de la verdad absoluta, por lo que defendía la tolerancia como objetivo primordial para lograr la pacificación social.

Con el fin de comprender mejor esas corrientes de pensamiento, se debe analizar los conceptos de absolutismo filosófico y relativismo. El absolutismo filosófico cree en verdades y valores absolutos, universales e independientes del individuo. Como tal, cree en la existencia de la perfección. En el ámbito religioso, tiende al monoteísmo. Sus adeptos creen que la función del conocimiento humano es meramente reflejar lo que existe, de modo que leyes heterónomas rigen el proceso cognitivo.

El relativismo filosófico, en cambio, entiende el proceso cognoscitivo como creación del objeto. La libertad del sujeto cognoscente es, por tanto, un requisito previo fundamental. Eso no significa que el proceso cognitivo sea arbitrario. Hay leyes que lo rigen, que tienen su origen en la mente humana. El relativismo evita tanto el solipsismo como el pluralismo al considerar la relación mutua entre los distintos sujetos y el objeto de conocimiento.

Kelsen (2003) enseña que el absolutismo y el relativismo filosóficos tienden a desembocar en sus respectivos homólogos políticos. En el primer caso, eso ocurre

en la medida en que la relación entre sujeto y objeto de conocimiento es muy semejante a la del sujeto con el gobierno absoluto, que no es influenciado por el gobernado. El absolutismo filosófico suele ser utilizado como herramienta ideológica por el absolutismo político, legitimando el poder ilimitado del gobernante al otorgarle un carácter supremo y sobrehumano. Por otro lado, Kelsen cree que la democracia tiene un paralelismo con el relativismo filosófico. Ambos se rigen por la libertad y la igualdad. A lo largo de la historia, los filósofos metafísicos (Platón, Santo Tomás de Aquino, Dante Alighieri, Hegel) tendieron hacia el absolutismo político, mientras que los relativistas se inclinaron por la democracia (Demócrito, Spinoza, Leibniz, Hume, Kant, Locke).

Si existe un valor absoluto, no tendría sentido seguir a una mayoría de ignorantes. Los juicios de valor antagónicos no serían lógicos ni moralmente posibles. Los principios democráticos, por tanto, se basan precisamente en la ausencia de una solución absoluta. Reconocen que el error de hoy puede ser el acierto de mañana, razón por la cual la minoría debe tener derecho a difundir sus ideas.

Volviendo a la idea de tolerancia, las sociedades democráticas deben aceptar que los valores de sus individuos no tienen por qué ser idénticos. Son las instituciones las que tienen que ser comunes y aceptar formas de vida diferentes. Las diferencias no son el resultado de la fragilidad de la razón. De hecho, encarnan el hecho de que los seres humanos tienen sus razones para vivir de forma diferente.

Así, surge la idea de *modus vivendi*, apoyada en la teoría ética del pluralismo de valores (GRAY, 2011), que admite la posibilidad del conocimiento moral y no debe confundirse con formas más habituales de escepticismo, subjetivismo o relativismo ético. El pluralismo de valores no significa que deba aceptarse cualquier concepción del bien, pero obliga a abandonar la noción tradicional de verdad en ética.

En una época marcada por la fuerte influencia de la globalización, en la que las nuevas tecnologías, el intercambio de información y el comercio multilateral modifican y amalgaman las distintas culturas locales y regionales, los pueblos adoptan prácticas cada vez más diversas, sin aceptar someterse a las imposiciones consuetudinarias. El *modus vivendi* surge como expresión de las ideas liberales, permitiendo que cada cual persiga su utopía particular, que sólo puede perseguirse en un escenario de libertades sustantivas. En palabras de Sen (2011):

El desarrollo exige eliminar las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la falta de oportunidades económicas y la privación social sistémica, el abandono de los servicios públicos y la intolerancia o la injerencia excesiva de los Estados represivos (SEN, 2011, p. 11).

La tolerancia, sin embargo, es un proceso en ciernes que requiere vigilancia contra los impulsos autoritarios.

2 El concepto de vida buena impuesto por la sociedad de consumo

Cuando una persona navega por Internet, en la pantalla de su ordenador aparecen anuncios que le ofrecen, alternativamente, libros que no le interesan y modelos de freidoras sin aceite que tal vez buscaba la semana anterior. En televisión, la plataforma de *streaming* interrumpe el vídeo en el momento crucial para mostrar un anuncio de un vehículo 4x4. De repente, el internauta se da cuenta de que se ha perdido los últimos minutos de la película que estaba viendo, desviando sus pensamientos entre un paseo en coche por la playa y la rentabilidad de un televisor de 47 pulgadas.

El día a día del ciudadano medio está infestado de ofertas manifiestas o implícitas de productos y servicios que, hasta entonces, ni siquiera sabía que necesitaba. Los anuncios se disfrazan de las formas más diversas, y es imposible escapar. La línea que separa los anuncios de las noticias es cada vez más difusa. ¿El influenciador digital está criticando u ofreciendo un producto? ¿Ha enfocado la cámara la marca del filtro de agua alcalina ionizada de la casa de la pareja de la telenovela, o es sólo la mente del espectador que juega malas pasadas? En un abrir y cerrar de ojos, se acabó.

En el análisis pesimista-realista de Bauman (2008), la sociedad líquida contemporánea ha convertido a los individuos en mercancías. En ese sentido, las personas ya no forman parte de un colectivo centrado en la producción, sino de una sociedad de consumo. El nuevo orden está dictado por el consumo, que ha sustituido al trabajo como elemento central.

Según el sociólogo polaco, la sociedad de consumo tiene su motor en la insatisfacción constante, en la búsqueda de un deseo que nunca se satisface. Para que el mecanismo siga funcionando, es necesario crear constantemente nuevos deseos, aunque sean artificiales y fugaces, que pronto son sustituidos por otros deseos, manteniendo al ser humano en una permanente sensación de vacío, que sólo puede ser colmada por algún bien material. La necesidad ya no forma parte del hombre y de su naturaleza, sino que se presenta de forma exógena hasta que es absorbida. La frustración, por lo tanto, es esencial para la economía de la sociedad líquida contemporánea. En una línea similar, Marques (2012) señala que la libertad y la dignidad humana son conceptos que actualmente están directamente vinculados a la participación activa en el mercado, como consumidor, en un fenómeno que define como “ciudadanía económico-social”.

Por su parte, Harari (2015) admite que el capitalismo ha reducido significativamente la escasez que ha dominado a la humanidad durante la mayor parte de su existencia. Sin embargo, el historiador comparte la visión de Bauman sobre la sociedad de consumo moderna cuando menciona que el modelo económico, ayudado por la psicología popular, se ha esforzado por convertir la indulgencia en algo positivo. La tarea tuvo tanto éxito que las compras se convirtieron en un pasatiempo familiar y en la principal forma de celebrar las fiestas religiosas, cuyas funciones originales se han perdido en el tiempo.

El centro de producción de bienes y servicios de las modernas industrias de maquinaria se resignifica en las industrias intelectuales y las redes de información. Para Masuda (1984), la sociedad de la información (denominada “computopía” por oposición a la “alfabetización” de la fase industrial) se rige por un principio de “retroalimentación sinérgica” en la búsqueda del bienestar de la humanidad, y no por un sistema de búsqueda del equilibrio entre la oferta y la demanda. La computopía de Masuda se basa en el optimismo de un renacimiento de una “sinergia teleológica” de la conciencia de las limitaciones de la tecnología y de que el poder de la producción de información reduciría la dependencia del trabajo de subsistencia. De ese modo, todas las personas, interconectadas por la red mundial del conocimiento, reanudarían la búsqueda de sus necesidades de realización personal (felicidad) y paz mundial. En un estado avanzado de computopía, la cultura de consumo masivo de la sociedad industrial sería sustituida por una creación masiva de conocimiento y la valorización del tiempo.

Todo ello se maximiza en un escenario en el que los datos binarios almacenados en la “nube” proporcionan a los grandes conglomerados información sobre los intereses y deseos –incluidos los más secretos– de cada usuario de servicios digitales, como muestra el docudrama *El dilema de las redes sociales* (*The Social Dilemma*, EUA, 2020). Los algoritmos clasifican a las personas en grupos de compradores potenciales de libros académicos y freidoras sin aceite. Con una verdadera ventana abierta al alma de sus destinatarios, las empresas ofrecen productos aparentemente personalizados según las preferencias y la idiosincrasia, a sólo un clic de distancia, lo que facilita (aún más) las elecciones irracionales e impulsivas.

Los productos se programan para que duren lo justo para saciar un antojo repentino, hasta que sea sustituido por la versión actualizada, con alguna característica adicional que el comprador posiblemente no sabrá que existe (o cómo usar) hasta que lo cambie por el siguiente modelo, convenientemente lanzado en vísperas de una fecha festiva que antaño simbolizaba la fraternidad. ¿O se ha programado a la gente para descartar el producto en una fecha predefinida en favor del que traerá el sueño de la felicidad estacional?

Ni siquiera el propio cuerpo escapa a la oferta de soluciones a problemas antes inexistentes. Las cirugías estéticas de todo tipo se aprovechan de la publicidad que impone un prototipo ideal del cuerpo. Así, las características individuales no son más que defectos que hay que ajustar a esa estandarización. Insatisfacción y satisfacción potencial vendidas en una sola oportunidad.

Es innegable que la tecnología y la creatividad fomentadas por el mundo capitalista han facilitado la vida moderna en muchos aspectos. La esperanza de vida aumenta en todo el planeta (ROSER; ORTIZ-OSPINA; RITCHIE, 2019). Enfermedades que antes eran mortales se tratan con medicamentos asequibles. En cuanto a la vida cotidiana, los caros telegramas que entonces se utilizaban para comunicarse rápidamente han quedado obsoletos ante la rapidez y el coste de los correos electrónicos y las aplicaciones multiplataformas. Las videoconferencias, que formaban parte de la imaginación utópica de los niños que veían dibujos animados futuristas en los años 80, son ahora una comunicación habitual para sus hijos. Una videocámara, que antes costaba el precio de un coche seminuevo, está ahora en la palma de la mano de todo propietario de un *smartphone*, al igual que el GPS, los reproductores de música y películas, los periódicos y los materiales de estudio. Las operaciones bancarias y las declaraciones de la renta, que hace unos años consumían un tiempo y un esfuerzo mental considerables, se han reducido a pequeñas fracciones de molestia, gastadas sin necesidad de salir de la comodidad del hogar.

Mientras el mundo ha logrado avances tecnológicos que deberían hacer la vida más ligera, fluida y libre de obligaciones, las personas sufren depresión y ansiedad (SANTOMAURO *et al.*, 2021) como nunca antes. La tecnología ha reducido el tiempo para realizar las actividades cotidianas y, paradójicamente, los individuos parecen tener menos tiempo para dedicar a lo que les da placer, cuidar de su salud física y mental y dedicarse a la familia y los seres queridos.

Al mismo tiempo, el estilo de vida consumista produce residuos a un ritmo cada vez mayor (KAZA *et al.*, 2018), destruye ecosistemas, extingue especies, provoca contaminación y modifica el clima del planeta (MASSON-DELMOTTE *et al.*, 2018). La producción de alimentos genera deforestación, el sufrimiento de otras especies y, en una ecuación ineficiente, utiliza tres cuartas partes de la tierra cultivable del mundo para el pastoreo y la producción de piensos, dirigiendo una población creciente de animales no humanos a una cantidad de grano que bastaría para extinguir el hambre en todo el planeta (FOLEY; RAMANKUTTY; BRAUMAN, 2011).

Indiferentes a todo eso, las personas siguen por el mismo camino, buscando

la felicidad en el consumo, creyendo que los próximos lanzamientos traerán por fin la satisfacción que la última compra no pudo proporcionarles.

3 ¿El consumo desenfrenado conduce al desarrollo?

Para Harari (2015), las altas tasas de obesidad que se registran en el mundo actual representan una doble victoria para el consumismo. Significa que la gente come más de lo necesario y además compra productos dietéticos, contribuyendo doblemente al crecimiento de la economía.

Datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) atribuyen el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) de Brasil en 2019 al consumo de los hogares, factor responsable de la recuperación económica tras la devastación causada por la pandemia del Covid-19 (SARAIVA, 2020; VILLAS BOAS, 2020). Según el IBGE, el consumo representa el 65% del PIB nacional.

Hasta aquí, todo apunta a que la misión y el sentido de la vida del hombre del nuevo milenio se traducirán en consumo. La historia tragicómica de la especie humana llega al acto presente, un anticlímax distópico en el que el protagonista se encuentra esclavizado por el sistema que él mismo ha creado, en un círculo vicioso en el que se alternan el vacío, la búsqueda, la satisfacción efímera y la frustración. Y los que se han hartado del juego y buscan una salida no son más que unos egoístas que han abandonado los remos del gran barco de los consumidores de azúcar y antidepresivos, rumbo al progreso económico.

Sin embargo, para Reisman y Horwitz (2017), el panorama no es tan sombrío. Ambos critican las políticas económicas adoptadas por los gobiernos nacionales en las últimas décadas, que han adoptado principalmente la forma de paquetes de estímulo destinados sobre todo a impulsar el consumo. Según los autores estadounidenses (2017), una economía sana presupone condiciones favorables para que los empresarios produzcan y creen riqueza. Por tanto, la fuente de esa riqueza se centraría en la producción, no en el consumo. Para financiar la producción, sería esencial que las personas y las empresas ahorraran lo suficiente. En tal situación, habría más fondos disponibles para pedir prestado, lo que reduciría los tipos de interés y haría viables las inversiones a largo plazo.

Fomentar el consumo suele hacerse asignando recursos públicos a los consumidores, recursos que proceden de los productores. Así pues, hacer hincapié en el consumismo resulta en un incentivo artificial en detrimento de la producción, la creación de empleo y el valor de los salarios. Los consumidores, por tanto, no pueden ni deben cargar con la responsabilidad del desarrollo industrial y

económico, que caracterizaría una inversión del orden del flujo del mercado. Los deseos y necesidades de los consumidores no se verán satisfechos si los empresarios no invierten su capital acumulado en la producción de los respectivos bienes. El consumo es la fase final del proceso; no se puede estimular a expensas del ahorro y reducir así la oferta de capital disponible para el productor.

En una línea similar, Coelho (2013) afirma que la producción del individuo precede al consumo, en la medida en que el pago por el trabajo se utilizará para obtener bienes. La transformación y la adición de valor al bien resultan de las inversiones, para las cuales es indispensable el ahorro. Así pues, el consumo aislado no da lugar a la producción ni al empleo, y no es posible afirmar que estimular el consumo conduzca al crecimiento económico.

Otro aspecto que no se puede olvidar al hablar de la glamourización del consumo es el hecho de que los recursos naturales son finitos, y cada generación tiene la responsabilidad de no agotarlos o utilizarlos precariamente, para que puedan ser utilizados por las generaciones futuras.

Ya en el siglo XVIII, Thomas Robert Malthus, analizando el crecimiento demográfico y la progresión de la producción alimentaria, advirtió del riesgo de que el ser humano agotara los recursos naturales. En la actualidad, el instituto británico New Economics Foundation, en colaboración con Global Footprints Network, trabaja con el concepto de Sobrecarga de la Tierra, calculando anualmente la fecha en la que la demanda de recursos naturales renovables supera lo que el planeta es capaz de producir en un año (*overshoot day*). Los datos recogidos muestran que la reserva de esos recursos se está reduciendo progresivamente. Mientras que el Día del Sobregiro de la Tierra tuvo lugar el 29 de diciembre en 1970, en 2019 ya ha ocurrido el 29 de julio de 2019 (PAST EARTH..., 2020).

El año 2020 resultó ser una excepción a esa tendencia. El instituto calculó el día de agotamiento el 22 de agosto, lo que indica una contracción de aproximadamente el 10% en el uso de los recursos naturales y una supervivencia de más de tres semanas en comparación con el año anterior. Lo que demuestra que la reducción del consumo provocada por la epidemia de Covid-19 – cuando la gente se vio obligada a recortar gastos superfluos – tuvo efectos secundarios positivos para el medio ambiente.

Tales efectos también se han dejado sentir sin mayores dificultades metodológicas en diversas partes del mundo. Sin la presencia masiva y depredadora del hombre, las otrora oscuras aguas de Venecia se han vuelto cristalinas, y los grandes centros urbanos chinos han perdido el característico aire gris resultante de las excesivas emisiones de carbono (BRAUN, 2020). Por lo tanto, se puede (y se debe)

tomar un camino diferente. Un camino sostenible en el que haya menos residuos y contaminación, dando esperanzas a las generaciones futuras de que tendrán recursos suficientes para desarrollarse y aportar el bienestar prometido (y no siempre cumplido) por la sociedad consumista.

4 Los impactos de un estilo de vida frugal en la economía y el desarrollo humano

La preocupación por los efectos negativos del consumo desenfrenado ha llevado a una creciente concienciación sobre la necesidad de evitar el despilfarro y dar prioridad a la producción de energía y bienes de consumo que utilicen y hayan sido fabricados con recursos renovables. Sectores de la Administración y de la sociedad civil se han comprometido en esa tarea.

Al mismo tiempo, la presión consumista de la cultura contemporánea, el acceso masivo al crédito y la publicidad agresiva han llevado a las familias al sobreendeudamiento, lo que equivale a la muerte civil de sus integrantes (MARQUES, 2012).

Pero, ¿qué ocurre con las repercusiones negativas de la reducción del consumo excesivo? ¿Se vería perjudicado el desarrollo humano por la falta de estímulo, que llevaría a una menor producción? Por cierto, Harari (2015) menciona el aparente choque de valores entre las imposiciones realizadas por la sociedad de consumo y la opción por un estilo de vida sencillo, afirmando que, para la sociedad de consumo contemporánea, “la frugalidad es una enfermedad que hay que curar”.

Bregman (2018) critica los medios utilizados por los gobiernos para medir la economía por no abarcar elementos importantes de lo que constituye el desarrollo. El concepto de Producto Interior Bruto, afirma, jugó un papel importante en la posguerra al catalogar y sistematizar una serie de datos que permitieron medir el progreso y planificar adecuadamente las políticas públicas y la asignación de recursos, orientando los esfuerzos económicos. Sin embargo, la fórmula utilizada no refleja fielmente el desarrollo humano actual. Una serie de cuestiones relevantes, como la pureza del aire, el trabajo voluntario, el tiempo que dedican los padres a la educación y al cuidado de sus hijos quedan fuera, a pesar de que tienen mayor relevancia económica que las variables que se incluyen en el cálculo. Los árboles centenarios no entran en la ecuación hasta que se talan y se vende su madera. Además, el PIB se ve afectado favorablemente por una serie de factores negativos. En ese sentido, el escritor holandés señala:

¿Atascos, drogadicción, adulterio? Minas de oro para las gasolineras, los centros de rehabilitación y los abogados de divorcios. Si usted fuera el PIB, su ciudadano ideal sería un jugador compulsivo con cáncer que atraviesa un divorcio complicado, del que busca consuelo tomando varias pastillas antidepresivas y comprando a lo loco el Black Friday (BREGMAN, 2011, p. 81).

Bresser-Pereira (2014) explica que es importante distinguir entre crecimiento económico y desarrollo humano, señalando que el primero puede ser injusto o atentar contra el medio ambiente, mientras que el segundo no. La razón es que, aunque el crecimiento económico suele traducirse en una mejora de las condiciones de vida, el desarrollo humano engloba otros objetivos políticos, como la seguridad, la igualdad y la participación política, la igualdad social y el desarrollo ambiental.

Según Sen (2011), el desarrollo está relacionado con la expansión de las libertades individuales y la mejora de la calidad de vida de la que se puede disfrutar. Esos factores están estrechamente relacionados con las oportunidades reales de que disponen las personas, teniendo en cuenta las circunstancias sociales e individuales. La pobreza, por tanto, no solo es el resultado de un bajo nivel de ingresos, sino también de la escasez de capacidades básicas.

Así pues, el impacto de la elección de un determinado modo de vida debe evaluarse no sólo sobre la base de las tradiciones y conceptos económicos clásicos centrados en la renta, como el PIB. No se trata de despreciar la importancia de tales mediciones. Es sólo que no cuantifican las libertades y la calidad de vida y son insuficientes, aunque pertinentes, para orientar las elecciones del individuo.

Al defender el proyecto de una renta básica universal, Parijs (2014) aboga por optar por un modo de vida sencillo y orientado al ocio. En un artículo con el sugerente título “¿Por qué se debería alimentar a los surfistas?”, el filósofo y economista menciona que, en una época en la que el desempleo involuntario no se ha extinguido, el individuo que opta por renunciar a un trabajo remunerado – ya sea para ayudar a alguien necesitado, dedicarse a las artes o cualquier otro motivo –, está optando por renunciar a un recurso escaso y merece recibir una parte derivada de esa transacción que está realizando con la sociedad. De ese modo, afirma, la justicia liberal se realiza en la medida en que se crea un entorno real de libertad para llevar a cabo la concepción individual de una vida buena. Concluye, pues, que, si existe una distribución injusta de los recursos de la sociedad, no es a favor de quienes optan por la baja producción y el consumo, sino de quienes se aprovechan de los pocos empleos atractivos.

Es importante aclarar que las personas que adoptan un estilo de vida frugal o

minimalista no quieren evitar el consumo, sino sus excesos. Para desarrollar adecuadamente sus capacidades, los seres humanos necesitan alimentarse, tener una vivienda digna, acceder a la sanidad, a la educación y a la cultura. En una sociedad en la que los conocimientos de la comunidad humana son cada vez mayores y los del individuo se reducen cada vez más a su ámbito de especialización (HARARI, 2015), es inevitable y saludable recurrir a las relaciones de intercambio. Se trata, por tanto, de recuperar el control volitivo del consumo, sin caer en las trampas publicitarias que inducen a identificar el producto o servicio como una fracción de la felicidad deseada. Hay que subrayar que las grandes crisis económicas, como la de 2008, fueron provocadas por el endeudamiento y el agotamiento del ahorro interno, resultado de un exceso, no de una ausencia de consumo (GUTTMANN; PLIHON, 2021).

Bertrand Russell (2002) señala que el trabajo es una virtud que no debe valorarse como un fin en sí mismo, sino como un medio de obtener tiempo libre para emplearlo de forma constructiva y placentera. Recuerda que, históricamente, una clase privilegiada que gozaba de ventajas injustas consiguió, con su tiempo ocioso, crear lo mejor, desarrollando las ciencias y las artes. La vida por el trabajo ni siquiera permite la posibilidad de disfrutar adecuadamente de los placeres que el ocio creativo de terceros ha proporcionado. La moralidad, para el filósofo, indicaría una distribución del trabajo de modo que cada individuo trabajara sólo lo suficiente para obtener unos ingresos satisfactorios. Como consecuencia, aumentarían los periodos de descanso y disfrute, al tiempo que se incluiría a más personas en el mercado laboral.

Según Bregman (2018), los economistas más influyentes de diferentes visiones ideológicas en el siglo XIX y principios del XX, como Karl Marx, John Maynard Keynes y John Stuart Mill, predijeron que la automatización traería, en un futuro próximo, una vida llena de ocio y placer. Con la producción dejada a la eficiencia de las máquinas, el ser humano podría dedicarse a lo que le produce satisfacción y felicidad, sin preocuparse de dirigir gran parte de su tiempo y esfuerzos a producir y obtener recursos materiales.

El mundo moderno ha traído consigo facilidades que lo harían irreconocible para alguien que viviera hace un siglo. La comunicación, la información, el transporte, el almacenamiento de archivos y la banca son sólo algunos ejemplos de las comodidades modernas. Es difícil encontrar aspectos de la vida cotidiana que no se hayan visto directamente afectados por las innovaciones tecnológicas y la producción en masa derivada de la automatización. Sin embargo, eso no ha conducido al ocio. La gente trabaja más para satisfacer las necesidades creadas por

el mercado. De hecho, la propia idea de necesidad ha cambiado con el tiempo. Antes, el consumo surgía de la necesidad. Ahora, la necesidad surge del consumo. Sólo se descubre que una determinada tecnología es necesaria después de haber sido creada y ampliamente publicitada a través de mecanismos de publicidad, incluidas las redes sociales. Si los influenciadores digitales la usan, todo el mundo quiere usarla.

Es necesaria una nueva ética del consumo. Si las personas quieren – y deben – dejar un medio ambiente sano y equilibrado a las generaciones futuras, y si quieren tener una existencia plena y con sentido, necesitan indicadores que reflejen esos objetivos y que sustituyan la cultura del consumo por una cultura de la felicidad (en su sentido más amplio).

La sostenibilidad implica reducir el consumo, la reutilización, el reciclaje y el desecho adecuado. Para lograrlo, es imprescindible un proceso educativo que tenga como objetivo reducir el despilfarro y preparar a los seres humanos para diferenciar entre la necesidad real y la imposición de la sociedad de consumo. Ese cambio de comportamiento no debe venir sólo del consumidor, sino también de la clase productiva, los publicistas y el gobierno. Justamente por eso, la lucha contra la obsolescencia programada, el fomento de la generación de energía a partir de fuentes renovables y limpias, la preferencia por los pequeños productores locales, la reducción del plástico y el uso de materiales biodegradables son ejemplos de prácticas que deben difundirse.

Como se ha mencionado anteriormente, el *modus vivendi* se basa en la teoría ética del pluralismo de valores (GRAY, 2011). Parte de la idea de que no existe una verdad ética universal y, por tanto, tampoco un único concepto razonable de vida buena. Por otro lado, si no sigue la idea tradicional de verdad en ética, admite que algunos conceptos puedan ser considerados erróneos. Un sistema que prioriza un estilo de vida que agota los recursos, amenaza la fauna y la flora, empeora los índices de salud mental y desprecia los factores relacionados con la felicidad no merece entrar en los amplios límites de la tolerancia, y debe adaptarse urgentemente a los principios que favorecen las libertades individuales y la mejora de la calidad de vida del hombre.

Conclusión

La sociedad contemporánea orienta las aspiraciones de las personas hacia el consumo, con promesas, no siempre cumplidas, de felicidad y atenuación de angustias. Además de idealizarse como instrumento de satisfacción humana, las

compras son necesarias para estimular el desarrollo económico, aportando innovación y progreso.

A pesar de los indudables avances logrados en diversas áreas del conocimiento, que prolongan y facilitan la vida del individuo, el consumo excesivo provoca daños de la más diversas clases. Los recursos naturales finitos se explotan de forma depredadora e insostenible, produciendo cada vez más basura, contaminación y desperdicios. Al mismo tiempo, se fomenta el consumo estimulando un sentimiento constante de privación, que lleva a la gente a comprar, pero también a patologías mentales como la depresión y la ansiedad.

Optar por un estilo de vida de bajo consumo, además de evitar esos perjuicios, tiene ventajas para la economía, ya que estimula la formación de un ahorro que evita el endeudamiento y financia el sector productivo. Además, el desarrollo, entendido como el aumento de las capacidades del individuo y la mejora de la calidad de vida – tal como lo concibe Amartya Sen –, no puede medirse únicamente por los ingresos, los bienes y los servicios, y los indicadores deberían reflejar lo que debería ser el objetivo primordial de todas las actividades humanas: la obtención de la felicidad.

El aumento de la eficiencia productiva provocado por la automatización suscita la esperanza de una vida más ligera, con más tiempo dedicado al ocio. El ritmo de la vida contemporánea demuestra que, en algún momento, la sociedad se desvió de ese camino, trabajando más en busca de los placeres prometidos en las campañas publicitarias. Es necesario establecer una nueva ética consumista que, en lugar de buscar la insatisfacción persistente en el ser humano, se centre en sus necesidades reales para desarrollarse y ser feliz.

Referencias

- BAUMAN, Z. *Vida para consumo: a transformação das pessoas em mercadoria*. Rio de Janeiro: Zahar, 2008.
- BRAUN, J. Quarentenas e restrições reduzem poluição na Itália, China e em NY. *Vêja*, São Paulo, 23 mar. 2020. Disponible en: <https://veja.abril.com.br/mundo/quarentenas-e-restricoes-reduzem-poluicao-na-italia-china-e-em-ny/>. Acceso: 31 de diciembre. 2020.
- BREGMAN, R. *Utopia para realistas*. Rio de Janeiro: Sextante, 2018.
- BRESSER-PEREIRA, L. C. Desenvolvimento, progresso e crescimento econômico. *Lua Nova*, São Paulo, n. 93, p. 33-60, 2014.
- COELHO, D. O consumo é o motor da economia? *IL Blog*, 9 ago. 2013. Disponible en <https://www.institutoliberal.org.br/blog/o-consumo-e-o-motor-da-economia/>. Acceso: 31 de diciembre. 2020.
- FOLEY, J. *et al.* Solutions for a cultivated planet. *Nature*, London, n. 478, p. 337-342, out. 2011. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/nature10452>. Acceso: 30 de diciembre. 2020.

GALBRAITH, J. K. *A sociedade da abundância*. Lisboa: Almedina, 2023.

GONÇALVES, M. F. Considerações sobre o luxo e a frugalidade em Rousseau. *Revista Estudos Filosóficos*, São João Del-Rei, n. 9, p. 56-67, 2012. Disponível em: <http://www.seer.ufsj.edu.br/estudosfilosoficos/article/view/2203>. Acesso: 7 de agosto. 2023.

GRAY, J. *A anatomia de Gray*. Rio de Janeiro: Record, 2011.

GUTTMANN R.; PLIHON, D. O endividamento do consumidor no cerne do capitalismo conduzido pelas finanças. *Economia e Sociedade*, Campinas, v. 17, n. esp., p. 575-610, dez. 2008. Disponível em: <https://www.scielo.br/pdf/ecos/v17nspe/04.pdf>. Acesso: 2 de enero. 2021.

HARARI, Y. N. *Sapiens: uma breve história da humanidade*. Porto Alegre: L&PM, 2015.

KAZA, S. *et al.* What a waste 2.0: a global snapshot of solid waste management to 2050. *Overview Booklet*. Washington, DC: World Bank, 2018. Disponível em: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/30317>. Acesso: 30 de diciembre. 2020.

KELSEN, H. *A democracia*. São Paulo: Martins Fontes, 2003.

LOCKE, J. *Segundo tratado sobre o governo*. São Paulo: Abril Cultural, 1973.

MANDEVILLE, B. *The fable of the bees: or private vices, public benefits*. Oxford: Clarendon Press, 1924.

MARQUES, C. L. Consumo como igualdade e inclusão social: a necessidade de uma lei especial para prevenir e tratar o “superendividamento” dos consumidores pessoas físicas. *Revista Jurídica da Presidência*, Brasília, DF, v. 13, n. 101, p. 405-424, out. 2011/jan. 2012.

MASSON-DELMOTTE, V. *et al.* *Global Warming of 1.5° C*: an IPCC special report on the impacts of global warming of 1.5° C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty. Geneva: IPCC, 2018. Disponível em: https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2022/06/SR15_Full_Report_LR.pdf. Acesso: 30 de diciembre. 2020.

O DILEMA das redes. Direção: Jeff Orlowski. Produção: Larissa Rhodes. Roteiro: Vickie Curtis, Davis Coombe e Jeff Orlowski-Yang. Boulder: Exposure Labs, 2020 (94 min.). Disponível em: <https://www.netflix.com/br/title/81254224>. Acesso: 22 de septiembre. 2023.

PAST EARTH overshoot days. *Earth Overshoot Day*, 2020. Disponível em: <https://www.overshootday.org/newsroom/past-earth-overshoot-days/>. Acesso: 31 de diciembre. 2020.

REISMAN, G.; HORWITZ, S. O consumismo não gera crescimento econômico – e sua defesa é o cerne da teoria keynesiana. *Mises Brasil*, 21 jun. 2017. Disponível em: <https://mises.org.br/artigos/2223/o-consumismo-nao-gera-crescimento-economico-e-sua-defesa-e-o-cerne-da-teoria-keynesiana>. Acesso: 31 de diciembre. 2020.

ROSER, M.; ORTIZ-OSPINA, E.; RITCHIE, H. Life expectancy. *Our World in Data*, 2019. Disponível em: <https://ourworldindata.org/life-expectancy>. Acesso: 30 de diciembre. 2020

ROUSSEAU, J.-J. *Discurso sobre as ciências e as artes*. São Paulo: Nova Cultural, 1999.

ROUSSEAU, J.-J. *Júlia ou a nova Heloísa*. Campinas: Educamp/Hucitec, 1994.

RUSSELL, B. *Elogio ao ócio*. Rio de Janeiro: Sextante, 2002.

SARAIVA, A.; ROSAS, R.; VASCONCELOS, G. Retomada na economia passa por recuperação no consumo das famílias, nota IBGE. *Valor Econômico*, 3 dez. 2020. Disponível em: <https://valor.globo.com/brasil/noticia/2020/12/03/retomada-na-economia-passa-por-recuperacao-no-consumo-das-familias-nota-ibge.ghtml>. Acesso: 31 de diciembre. 2020.

SCHUI, F. *Austerity: the great failure*. New Haven: Yale University Press, 2015.

SCHUMACHER, E. F. O negócio é ser pequeno. *RAE – Revista de Administração de Empresas*, São Paulo, v. 22, n. 3, p. 68-69, 1982. Disponível em: <https://periodicos.fgv.br/rae/article/view/39470>. Acesso: 24 de agosto. 2023.

SEN, A. *Desenvolvimento como liberdade*. São Paulo: Companhia das Letras, 2010.

SANTOMAURO, D. F. *et al.* Global prevalence and burden of depressive and anxiety disorders in 204 countries and territories in 2020 due to the COVID-19 pandemic. *The Lancet*, London, v. 398, p. 1700-1712, 6 nov. 2021.

SMITH, A. *Inquérito sobre a natureza e as causas da Riqueza das Nações*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian, 1999.

VAN PARIJS, P. Por que os surfistas devem ser alimentados: o argumento liberal em defesa de uma renda básica incondicional. *Revista Brasileira de Ciência Política*, Brasília, DF, n. 15, p. 229-264, set./dez. 2014. Disponível em: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-33522014000300229&lng=pt&tlng=pt. Acesso: 28 de diciembre. 2020.

VILLAS BOAS, B.; SARAIVA, A. Alta do PIB foi, de novo, ancorada no consumo das famílias, aponta IBGE. *Valor Econômico*, 4 abr. 2020. Disponível em: <https://valor.globo.com/brasil/noticia/2020/03/04/alta-do- PIB-foi-de-novo- ancorada-no-consumo-das-familias-aponta-ibge.ghtml>. Acesso: 31 de diciembre. 2020.

VOLTAIRE. Défense du Mondain, ou l'apologie du luxe. In: MORIZE, A. *L'Apologie du Luxe au XVIII siècle. Étude critique sur Le Mondain et ses sources*. Paris: H. Didier, Libraire, 1909.

SOBRE LOS AUTORES

André Studart Leitão

Post-Doctorado en Derecho por la Universidade Presbiteriana Mackenzie, São Paulo/SP, Brasil. Post-Doctorado en Derecho por la Universidade de Fortaleza (UNIFOR), Fortaleza/CE, Brasil. Post-Doctorado en Derecho por el Centro Internacional Mediterráneo de Investigación en Derechos Humanos (MICH), Reggio Di Calabria, Italia. Doctor y Máster en Derecho por la Pontificia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP), São Paulo/SP, Brasil. Graduado en Derecho por la Universidade Federal do Ceará (UFC), Fortaleza/CE, Brasil. Profesor de la Maestría en Derecho del Centro Universitário Christus (UNICHRISTUS), Fortaleza/CE, Brasil. Profesor del Centro Universitário Farias Brito. Procurador Federal.

Paulo Rogério Marques de Carvalho

Doctor en Ciencias Jurídicas y Políticas por la Universidade de Lisboa (UL), Lisboa, Portugal, con pasantía doctoral en la Facultad di Giurisprudenza de la Università degli studi di Roma “La Sapienza”, Roma, Italia. Máster en Derecho y Desarrollo por la Universidade Federal do Ceará (UFC), Fortaleza/CE, Brasil. Especialista en Derecho y Procedimiento Laboral por el Instituto de Derecho del Trabajo de la UL. Graduado en Derecho por la UFC. Profesor adjunto de la UFC. Abogado. Coordinador del Departamento de Legislación y Control de Personal de la Decanatura de Gestión de Personal de la UFC.

Pedro Alexandre Barbosa

Máster en Derecho por el Centro Universitário Christus (UNICHRISTUS), Fortaleza/CE, Brasil. Especialista en Derecho Estatal por la Associação Educacional Unyahna, Barreiras/BA, Brasil. Especialista en Derecho Procesal Civil por la Escola de Assembleia do Rio Grande do Norte, Natal/RN, Brasil. Graduado en Derecho por la Universidade Federal de Ceará (UFC), Fortaleza/CE, Brasil. Procurador Federal.

Participación de los autores

Todos los autores participaron en la discusión de los resultados, revisaron y aprobaron el trabajo final.

Cómo citar este artículo (ABNT):

LEITÃO, A. S.; CARVALHO, P. R. M; BARBOSA, P. A.; Consumo excesivo y *modus vivendi* capitalista: dilemas entre frugalidad y el desarrollo. *Veredas do Direito*, Belo Horizonte, v. 20, e202428, 2023. Disponible en: <http://www.domhelder.edu.br/revista/index.php/veredas/article/view/2428>. Acceso: día de mes. año.